



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 152/2026

ANEXO

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN N° 152/2026

VIGENTE DEL: 31 de marzo del 2026 VIGENTE AL: 30 de marzo del 2036

NOMBRE DEL FABRICANTE		EQUIPO
Yamaha Motor Co., Ltd.		Nombre del equipo: COMMUN.CONT.UNIT ASSY. Marca: YAMAHA MOTOR
PAÍS DE PROCEDENCIA	Japón	Modelo: T722-A01 Módulo: NINA-W156
CATEGORIA (S)		SUB CATEGORIA (S)
Transceptores y transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		Transmisor de baja potencia

LABORATORIO INTERNACIONAL	NÚMERO DE REPORTE
Attestation of Global compliance (ShenZhen) Co., Ltd.	AGC09881200801EE06

*Para el caso de equipos que hacen uso de frecuencias:

TECNOLOGÍA	FRECUENCIAS DE TRANSMISIÓN (MHz)	POTENCIA DE SALIDA (dBm)
Módulo NINA-W156		
WLAN 2.4GHz [802.11b/g/n(HT20, HT 40)]	2412 - 2472	19,03

Observaciones:

El equipo es compatible con las bandas de frecuencias indicadas en el presente Certificado. Sin embargo, su operación debe adecuarse a las bandas de frecuencias, la atribución a los servicios correspondientes y las canalizaciones establecidas en el Plan Nacional de Frecuencias vigente. Asimismo, el operador que brinde servicios de telecomunicaciones deberá contar con la autorización respectiva para el uso del espectro radioeléctrico.



E-LP-2635/2026